Asunción, 22 de noviembre de 2021.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado: **Licitación Pública Nacional MAG Nº 07/2021 "ADQUISICION DE FERTILIZANTES ORGANICOS Y CAL AGRICOLA PARA EL PROYECTO RESIPROAF" ID N° 398.031.-**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, resultando adjudicado las siguientes firmas: **PROSAL S.A.** por un monto de Guaraníes Trescientos ochenta y cuatro millones (Gs. 384.000.000) IVA incluido y la firma **AGROPECUARIA SANTA RITA.,** por la suma de (1.598.800.000) Guaraníes Un mil quinientos noventa y ocho millones ochocientos mil , IVA incluido, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 1651 de fecha 5 de noviembre de 2021. Al mismo, se comunica que por Resolución N° 1744 de fecha 22 de noviembre del corriente, han sido adjudicados las siguientes firmas: **NUTRIVET IMPORT-EXPORT** S.A. por un monto total de Guaraníes Un mil trescientos veinte y cinco millones doscientos cincuenta mil (Gs. 1.325.250.000.-) y la firma **RIEGO DOS MIL** de Lincoln David Rausky por un monto total de Guaraníes Un mil ciento cuarenta y tres millones cuatrocientos cincuenta mil(Gs. 1.143.450.000).

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería